

Panista Von Roehrich recibe prisión preventiva ante riesgo de otra fuga

ESTUVO A SALTO DE MATA CUATRO MESES

Será hasta el jueves cuando el juez pueda determinar su vinculación a proceso

JOSEFINA QUINTERO M.

El juez de control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México dictó la prisión preventiva justificada contra el ex jefe delegacional de Benito Juárez Christian von Roehrich, quien está acusado de recibir departamentos, dinero en efectivo y pedir a empresarios realizar obras de reconstrucción para permitir proyectos inmobiliarios que incumplen con normas de desarrollo urbano.

La medida cautelar impuesta por el impartidor de justicia para mantenerlo en prisión se estableció ante el riesgo de que una vez más intente sustraerse de la ley, luego de cuatro meses prófugo.

Durante la audiencia inicial se calificó válida su detención por uso ilegal de facultades y atribuciones cometido por servidor público, por lo que la defensa solicitó la ampliación del término constitucional para determinar su vinculación a proceso, por lo cual su situación jurídica será definida hasta el próximo jueves.

En la diligencia, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) le imputó el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades cometidas por servidor público y asociación delictuosa. Asimismo, presentó las pruebas de las acusaciones que lo vinculan en la red corrupción inmobiliaria que operó en Benito Juárez.

Cero declaraciones

Al término de la audiencia, la defensa legal del ex líder de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Miguel Olmedo, señaló que no harían declaraciones.

“No vamos a decir nada, lo único que vamos a decir es que el señor está bien, fuimos con el juez a la

audiencia inicial y escuchamos los hechos que se nos atribuyen y escuchamos los datos de prueba que tiene la fiscalía”, expresó el abogado.

Manifestó que tendrá la carpeta de investigación, así como los audios y videos de la audiencia hasta el lunes, por lo cual se inconformó.

Von Roehrich se mantuvo oculto desde diciembre pasado al conocer que la fiscalía capitalina había solicitado al juez la orden de aprehensión en su contra por su presunta participación en la red de corrupción inmobiliaria que se detectó durante su gestión entre 2015 y 2018 como jefe delegacional en esa demarcación.

La FGJ solicitó a la Interpol, la Fiscalía General de la República, así como al Instituto Nacional de Migración la emisión de una ficha roja y alerta migratoria; por medio de esta última, el pasado jueves se logró detenerlo cuando intentó ingresar de forma ilegal a Estados Unidos.

Tras el seguimiento que se hizo sobre su ubicación durante estos cuatro meses, la Policía de Investigación, detectó que se ocultó en los estados de Morelos, Guanajuato, Querétaro y su última ubicación fue Tamaulipas, donde en Reynosa buscó entrar al vecino país.

“

En la audiencia inicial se leyeron los cargos y los datos de prueba de la FGJ





▲ El ex delegado de Benito Juárez entre 2015 y 2018 y ex diputado del PAN en dos ocasiones, como asambleísta y legislador local, durante su traslado de la fiscalía hacia el Reclusorio Norte.

Foto *La Jornada*

